

¿Cuáles son las obligaciones de un miembro activo?

- Desempeñar, por intermedio de sus representantes, los cargos para los que sean destinados y cumplir con las tareas y funciones que se les encomienden.
- Asistir, por intermedio de sus representantes, a las Asambleas y reuniones a que fueren legalmente convocados.
- Cumplir oportunamente con sus obligaciones pecuniarias para con la Federación.
- Cumplir con las disposiciones de los estatutos y reglamentos de la Federación y acatar los acuerdos del Directorio Nacional y de las Asambleas Generales y Zonales, en su caso.
- Informar oportunamente a la Federación la composición de su Directorio los cambios que éste experimente y la modificación de los Estatutos del Club.
- Informar oportunamente al Directorio Nacional de la aplicación de cualquier sanción de suspensión que hayan aplicado a alguno de sus miembros, por infracción a las normas de seguridad de vuelo, o de expulsión.
- Dar cuenta oportuna de sus actividades aéreas, para efectos estadísticos de la Federación.